

## Recomendación al Consejo 23-03

### Foro público del CCPC sobre estrategias indígenas para la adaptación al cambio climático

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

**DE CONFORMIDAD CON** el artículo 6(4) del [Acuerdo de Cooperación Ambiental](#) (ACA), en el que se establece que el CCPC “podrá asesorar al Consejo sobre cualquier asunto dentro del ámbito de este acuerdo, y podrá desempeñar cualquier otra función que le asigne el Consejo”;

**HABIENDO** organizado un [foro público](#) que sirvió de plataforma para presentar historias de adaptación al cambio climático procedentes de comunidades indígenas de Canadá, Estados Unidos y México, y debatir acerca del papel fundamental que desempeñan el conocimiento y las perspectivas indígenas en la configuración de políticas eficaces y la planificación de respuestas de adaptación ante el cambio climático, celebrado el 28 de junio de 2023 en Victoria, Columbia Británica, Canadá, con la participación de especialistas invitados representantes de comunidades indígenas, el sector académico, organizaciones no gubernamentales (ONG) y los gobiernos;

**TOMANDO EN CUENTA** el [Plan Estratégico 2021-2025](#) de la CCA y el compromiso de las Partes de contribuir a reforzar la adaptabilidad y la resiliencia en el ámbito comunitario, con base en el pilar estratégico *Economías y comunidades resilientes* y el enfoque transversal *Soluciones innovadoras y eficaces*, y reconociendo el importante papel que los pueblos indígenas y el conocimiento ecológico tradicional (CET) desempeñan en la consecución de objetivos ambientales entre los que se incluyen el fortalecimiento de la resiliencia ante eventos meteorológicos extremos, la conservación del medio ambiente, la protección de la biodiversidad, la captación y almacenamiento de carbono, y el manejo sustentable de los recursos naturales;

**TENIENDO PRESENTES** los [principales objetivos a cumplir](#) derivados de la Cumbre de Líderes de América del Norte 2023, entre los que destaca el compromiso de los dirigentes de los tres países de “combatir la crisis climática mediante [...] el compromiso de una cooperación trilateral con objeto de cumplir la promesa conjunta de conservar 30 por ciento de la superficie terrestre y oceánica del mundo para 2030 y de avanzar en la conservación liderada por los pueblos indígenas”;

**TENIENDO PRESENTE, ASIMISMO**, la adopción del [Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica](#) durante la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 15) celebrada en diciembre de 2022, instrumento que “[...] reconoce las importantes funciones y contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales como custodios de la diversidad biológica y asociados en su restauración, conservación y utilización sostenible”, y que contempla el objetivo de lograr, para 2030, que al menos 30 por ciento de las zonas de ecosistemas marinos, costeros, terrestres y de aguas continentales se conserven en todo el mundo y que el mismo porcentaje de aquellos degradados sean objeto de una restauración efectiva;

**RECONOCIENDO** que los pueblos indígenas, si bien constituyen sólo 6 por ciento de la población mundial, salvaguardan 80 por ciento de la biodiversidad restante en el planeta;<sup>1</sup>

**RECONOCIENDO ADEMÁS** las acciones de colaboración emprendidas por las Partes a fin de aumentar un respetuoso apoyo a la adecuada integración del CET y las perspectivas indígenas en el marco del programa de trabajo conjunto de la CCA, mediante la creación tanto del Grupo de Especialistas en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET) de la CCA como del puesto de oficial de conocimiento ecológico tradicional y asuntos indígenas;

**RECONOCIENDO TAMBIÉN** que son cada vez más los actores —incluidas comunidades indígenas y locales, gobiernos y ONG— que buscan forjar relaciones y crear alianzas o asociaciones significativas encaminadas a reconocer de manera respetuosa e incorporar en iniciativas ambientales el conocimiento y las perspectivas indígenas, y que este empeño representa una oportunidad única y puntual para la colaboración y cooperación trilaterales en América del Norte;

**SOMETE** a la consideración del Consejo los siguientes comentarios y recomendaciones:

Las presentaciones, intercambios y análisis efectuados en el foro público del CCPC pusieron de relieve ejemplos concretos, problemas, desafíos y posibles vías en relación con el fomento de la resiliencia de las comunidades de América del Norte para hacer frente al cambio climático mediante el reconocimiento adecuado del CET y de las perspectivas indígenas en la acción climática. Entre los aspectos más destacados cabe mencionar la importancia de las siguientes acciones:

- encontrar la forma de “entrelazar” el conocimiento indígena y la ciencia occidental para emprender medidas y abordar los desafíos medioambientales de nuestro tiempo y proteger tanto los recursos como a la ciudadanía;
- aprender de la naturaleza y emularla al configurar nuestras relaciones sociales;
- adoptar un enfoque holístico en la gestión de la tierra a partir de una relación basada en el amor y el respeto;
- comprender cómo proteger los recursos a escala de los ecosistemas;
- generar confianza a fin de sustentar y reforzar las relaciones entre representantes indígenas y no-indígenas;
- trabajar directamente con las comunidades indígenas y locales, desde el entendimiento y conocimiento de sus necesidades y de lo que reviste importancia para ellas, de manera que se creen alianzas y asociaciones fructíferas y de larga duración, y
- promover la participación de los jóvenes y la transferencia de conocimientos de una generación a otra.

---

<sup>1</sup> Banco Mundial (2023), “Pueblos indígenas”, en: <[www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples](http://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples)>.

### **Recomendación 1. Seguir fomentando el apoyo respetuoso al “entretejido” del CET y las perspectivas indígenas en el trabajo de la CCA**

El CCPC reconoce y respalda con determinación el compromiso sostenido y demostrado del Consejo de la CCA en favor de integrar el CET y las perspectivas indígenas como parte del trabajo de la Comisión. El foro público de junio puso de relieve la necesidad de recurrir tanto a los conocimientos tradicionales e indígenas como a la ciencia occidental para abordar los efectos del cambio climático y proteger nuestro entorno común. Ello únicamente podrá lograrse forjando una relación duradera entre la CCA y los pueblos indígenas de toda América del Norte, en la que además de reconocer los saberes y la experiencia de estas comunidades, se les incorpore en los procesos y espacios de definición de prioridades y formulación de iniciativas. El foro público sirvió también de plataforma para exponer numerosos ejemplos de iniciativas exitosas dirigidas por comunidades indígenas, así como de alianzas y asociaciones entre estos grupos y organizaciones no-indígenas, ejemplos todos que podrían arrojar luz sobre vías a seguir, lo mismo para la CCA que para otras entidades de la región. Con un papel históricamente destacado como facilitador del intercambio de conocimientos entre distintos actores, el Secretariado de la CCA se encuentra en una posición única para ayudar a encabezar y difundir colaboraciones prósperas entre organizaciones indígenas y no-indígenas a escalas subcontinental (regional) y mundial. En ese sentido, el CCPC se permite extender al Consejo las dos recomendaciones siguientes:

- Continuar prestando apoyo a las acciones de la CCA destinadas a aumentar y fortalecer la integración del conocimiento ecológico tradicional y las perspectivas indígenas en todas sus actividades y en su organización.
- Respalda la realización de un proyecto con el propósito de identificar, documentar y difundir estudios de caso en los que se plasmen experiencias de entretejido exitoso del CET y las perspectivas indígenas en proyectos y organizaciones.

### **Recomendación 2. Prestar apoyo a medidas de conservación encabezadas por comunidades indígenas**

Desde tiempos inmemoriales, los pueblos indígenas se han ocupado de proteger y cuidar la tierra, la vegetación, las especies animales y el agua que les sirve de sustento. Gracias a una gestión integral, han conseguido preservar la abundancia a escala de los ecosistemas y han dado forma al paisaje de América del Norte. Es un hecho cada vez más reconocido que las prácticas de conservación bajo la dirección de las comunidades indígenas son imprescindibles a fin de alcanzar el objetivo mundial de conservar 30 por ciento de la superficie terrestre y oceánica del mundo para 2030. En el foro público se destacaron diversas iniciativas y soluciones encabezadas por grupos y líderes indígenas que están siendo puestas en práctica por comunidades en todo el subcontinente para proteger sus tierras y fortalecer su resiliencia ante los efectos del cambio climático. Estas acciones comprenden, entre muchas otras, un programa de guardianes indígenas; una constitución indígena; una gestión holística de la tierra que integra prácticas forestales y agrícolas; planes de uso del suelo; ordenanzas territoriales participativas; recuperación de tierras; proyectos de restauración de ecosistemas; campañas exitosas de remoción de presas, y acuerdos de gestión conjunta.

- El CCPC recomienda al Consejo de la CCA respaldar iniciativas de conservación encabezadas por comunidades y pueblos originarios —como el programa de guardianes indígenas—, además de fomentar el intercambio de conocimientos entre los tres países (por ejemplo, mediante la creación de una red de áreas protegidas y de conservación indígenas).

### **Recomendación 3. Apuntalar las economías y alianzas indígenas en los tres países**

Durante el foro público, los ponentes invitados analizaron el significado del término “economía” desde una perspectiva indígena, y se refirieron a procesos de producción sustentable basados en valores y prácticas autóctonos (como cooperativas, procesos participativos y economía social solidaria). Destacaron que las comunidades indígenas han participado desde siempre en el comercio y el intercambio de recursos, pero que la forma en que se producen dichos intercambios determina el sistema económico en pie. También compartieron algunos de los desafíos a los que se enfrentan las comunidades indígenas, entre los que destaca el limitado acceso a la tierra para preservar su forma de vida. Se mencionó que, si bien el Secretariado de la CCA ha desempeñado desde su creación un papel importante en la promoción de proyectos que se encuentran en la intersección entre el comercio y el medio ambiente, lo cierto es que el tema del comercio indígena nunca se ha abordado, y hoy más que nunca representa una oportunidad para que las Partes impulsen el comercio sustentable en toda América del Norte.

- El CCPC recomienda a los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México que propicien la participación activa de las comunidades indígenas en las conversaciones trilaterales en torno al tema del comercio y que respalden las economías y alianzas indígenas mediante la creación de redes y la formulación de políticas de apoyo a los sistemas de producción sustentables.

### **Recomendación 4. Promover el establecimiento de relaciones entre pueblos y organizaciones indígenas y no-indígenas**

Durante el foro público, los ponentes apuntaron a la creación de vínculos como elemento decisivo para forjar alianzas y asociaciones fructíferas entre comunidades —y organizaciones— indígenas y no-indígenas, con miras a promover la inclusión del CET y de las perspectivas indígenas en los procesos y tareas de definición de políticas y planificación en materia de adaptación al cambio climático. El establecimiento de relaciones es un proceso a largo plazo que exige a las partes interesadas tratar de comprender mejor a sus homólogos, ser pacientes y partir de un contexto de confianza, y no de recelo, pero con base en reconocer y abrazar a los pueblos indígenas y sus conocimientos. El Secretariado de la CCA tiene una ya larga trayectoria como polo y motor de reunión de múltiples y muy diversas comunidades, y ahora podría ofrecer un foro seguro desde el que se fomente el desarrollo de relaciones entre comunidades indígenas y no-indígenas de los tres países.

- El CCPC recomienda que el Consejo respalde la creación de un proyecto destinado a reunir a comunidades y organizaciones indígenas y no-indígenas de los tres países, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y el establecimiento de lazos a escala subcontinental.

### **Recomendación 5. Revisar los procesos de financiamiento**

El foro público destacó los principales obstáculos a que se enfrentan las comunidades indígenas y las ONG, en general, por cuanto a la obtención de fondos para sufragar iniciativas de adaptación al cambio climático. Entre los elementos planteados destacó la escasa disponibilidad de recursos para las fases iniciales de desarrollo de capacidades y planificación (por ejemplo, para las evaluaciones de vulnerabilidad o la elaboración de planes de adaptación), pero no necesariamente para la ejecución de las acciones definidas durante la fase inicial. Otros de los obstáculos identificados fueron algunos de los criterios exigidos como parte de los procesos para acceder a financiamiento, y la falta de flexibilidad de los mismos.

- El CCPC recomienda que las Partes y la CCA examinen y evalúen los mecanismos de que se valen para otorgar financiamiento, incluida la concesión de subvenciones, a fin de garantizar que se provean fondos suficientes destinados a cubrir las fases tanto de planificación como de ejecución de las iniciativas climáticas y ambientales, según corresponda, y asegurar que dichos procesos de financiamiento no supongan un obstáculo para la participación de comunidades con capacidad limitada.

En el anexo 1 pueden consultarse algunas recomendaciones adicionales compartidas por los especialistas invitados a participar en el foro público.

Confirmando en que los planteamientos contenidos en el presente documento resultarán de pertinencia para cumplir con las prioridades estratégicas del Consejo de la CCA, los integrantes del CCPC respaldan unánimemente la presente recomendación a dicho órgano.

**Aprobada por los miembros del CCPC  
29 de noviembre de 2023**

## Anexo 1. Recomendaciones compartidas por especialistas invitados

### Recommendations from The Resilience Institute:

Context: small, rural, local and Indigenous communities (not large urban centres)

**Problem:** Our experience is that there seems to be a lot of “capacity building,” at the planning stage, including vulnerability and risk assessments and adaptation plans. But then what? Communities are left with “plans” they cannot implement. There are huge gaps between planning and implementation because of how funding flows. Plans are finalized, but then have to wait to be implemented until funding becomes available. Other obstacles can interfere with the process: sometimes the funding never becomes available, or by the time it can be accessed, the plans are no longer current and all the designs or strategies that were devised are inadequate. Even if the funding becomes available in a decent time, the original applicants may lack the ability to access it, or implement the strategies due to different capacity issues.

**Solutions:** A more holistic approach to funding that enables funding portfolios to include planning and the implementation of the plans, over two to five years, and has flexibility. It would be a mistake to make rules tying funding so it is restricted to going to Indigenous communities. Many of the communities most at risk will be pushed out of the process because they lack the capacity to apply or manage the funds—or have other concerns and therefore want to work with allies. I would recommend that Indigenous people should be co-leading with NGOs and academia in meaningful ways in planning and implementing adaptation strategies. This could be proven by taking the time for a video call or two rather than asking for letters. I cannot tell you how many funders want letters from community members to prove that they are partnering, but the process for getting a letter can take a lot longer than having a few conversations.

**As an aside:** we have created an Adaptation Action Fund specifically for this reason and our philanthropy specialist is working now to try to build it—because we just can’t leave communities hanging, waiting for grants that are oversubscribed, difficult to apply for, and may never happen.



### Recommendations from the IISAAK OLAM Foundation

The IISAAK OLAM Foundation (IOF) recognizes the significance of the Jay Treaty in promoting ease of travel across the 49th parallel and its potential impact on transboundary environmental security in the context of the CUSMA/T-MEC/USMCA. The IOF believes that the Commission for Environmental Cooperation (CEC), now operating under the Environmental Cooperation Agreement (ECA), is the most relevant legal framework for our collaboration.

Building upon this recognition, the Foundation advocates for the active involvement of Indigenous Peoples (IPs) in the CUSMA/T-MEC/USMCA negotiations and emphasizes the importance of micro-economic initiatives, such as Indigenous Protected and Conserved Areas (IPCAs), in achieving sustainable development goals. The following recommendations are rooted in these considerations:

#### Recommendation 1: Incorporate the Jay Treaty in Transboundary Environmental Security and CUSMA/T-MEC/USMCA Discussions

The IOF strongly recommends the inclusion of the Jay Treaty in all discussions and agreements pertaining to transboundary environmental security and the CUSMA/T-MEC/USMCA. By recognizing and promoting the provisions of the Jay Treaty, we can foster enhanced cross-border cooperation on environmental matters and facilitate the movement of Indigenous communities for economic, educational, and social purposes. This inclusive approach will contribute to a more open and cooperative relationship between the United States, Canada, and Mexico, benefiting Indigenous Peoples and promoting sustainable development for all.

#### Recommendation 2: Empower Indigenous Peoples (IPs) in the CUSMA/T-MEC/USMCA Negotiations

The IOF strongly urges all governments and stakeholders involved in the CUSMA/T-MEC/USMCA negotiations to proactively engage and empower Indigenous Peoples from the United States of America, Canada, and Mexico, with particular emphasis on those communities whose territories span across international borders. By actively involving Indigenous Peoples in the negotiations, we can tap into their valuable traditional knowledge, wisdom, and sustainable practices, contributing crucial insights towards achieving environmental sustainability and bolstering domestic economies in the region. Through genuine partnership and collaboration, the CUSMA/T-MEC/USMCA negotiations can be enriched with a more comprehensive and inclusive approach, aligning the interests of all stakeholders with the principles of respect, reciprocity, and responsible stewardship of the land.

#### Recommendation 3: Promote Indigenous Protected and Conserved Areas (IPCAs) for Sustainable Development

The IOF strongly advocates for recognizing IPCAs as vital tools for sustainable development. These areas embody transboundary realities and address domestic needs like food security and sustainable livelihoods while bolstering climate resilience and conserving biodiversity. Operating

on a local level, IPCAs offer effective, community-led solutions that complement larger-scale approaches. By empowering Indigenous communities to steward their lands sustainably, we preserve their heritage and foster positive impacts on human well-being and the environment. Integrating IPCAs into policy frameworks and providing support for their establishment will create a harmonious balance between development and conservation. The IOF believes that investing in these micro-economic solutions tailored to local needs will lead to a more equitable and resilient future.

#### Recommendation 4: Facilitate the Establishment of an Interconnected Network of IPCA Innovation Centers

The IOF envisions the creation of an interconnected network of IPCA Innovation Centers to facilitate the establishment and management of Indigenous Protected and Conserved Areas (IPCAs). These centers will serve as collaborative hubs, bringing together academic partners, government agencies, civil society organizations, charitable entities, private sector partners, and philanthropic organizations. The primary goal is to provide sustained resources and support for the successful implementation of IPCAs.

The underlying belief driving this recommendation is that solely relying on government mandates can lead to instability and hinder long-term solutions to significant challenges. By establishing IPCA Innovation Centers, we can ensure accountability and support for social innovations like IPCAs. These centers will serve as a platform for coordinating efforts, sharing knowledge, and fostering long-term commitment to address complex environmental issues.

Through this interconnected network, IPCA Innovation Centers will empower Indigenous communities and other stakeholders to collaborate effectively, implement innovative solutions, and harmonize conservation efforts across borders. By leveraging the expertise and resources of various partners, these centers will play a pivotal role in safeguarding natural heritage, promoting sustainable practices, and fostering resilient ecosystems for generations to come.

#### Recommendation 5: Foster a Partnership between CICICA, IOF, and the Commission for Environmental Cooperation to Integrate Indigenous Knowledge and Western Science

The IOF strongly advocates for the integration of Indigenous knowledge and practices with the best of Western science in environmental conservation efforts. The Canadian Indigenous Conservation Innovation Centre Association (CICICA), along with IOF, will play a pivotal role in merging Indigenous wisdom with cutting-edge Western scientific approaches to develop innovative and ethical solutions for addressing complex environmental challenges. By weaving together traditional wisdom and modern

science, this approach aims to address the intricate and multifaceted issues faced collectively.

Central to this endeavor is fulfilling the original environmental responsibilities between Indigenous and non-Indigenous societies. Embracing this holistic approach brings us full circle between modern and ancient contexts. As we embark on this journey, we recognize the wisdom of



Indigenous elders, who have observed a parallel decline in harmonious relationships and environmental well-being. By restoring these relationships, we create the potential for positive environmental outcomes.

This modern-day application of ancestral teachings, combined with contemporary technology, offers hope in tackling pressing concerns such as biodiversity loss and desertification. Through acknowledging the interdependence of ecosystems and social structures, we strengthen resilience to the impacts of climate change.

#### Recommendation 6: Revitalize the Concept of "Responsibility to Protect" for Environmental Security

The IOF strongly advocates for the revitalization of the "Responsibility to Protect" concept concerning environmental security. Recognizing the intrinsic link between human security and environmental well-being, it is imperative to adequately safeguard and promote the welfare of populations.

Environmental security is an integral component of human security, and failure to address environmental threats can have severe consequences for the well-being of people and their communities. Inadequate protection of the environment may result in opening oneself up to legitimate intervention on matters of sovereignty.

By reinvigorating the "Responsibility to Protect" principle, we emphasize the collective responsibility to ensure the safety and prosperity of all populations, considering both human and environmental dimensions. Proactive measures to safeguard ecosystems, natural resources, and biodiversity are essential to avert crises that may demand external interventions.

Through a renewed commitment to environmental security, we can build a more resilient and sustainable future, upholding the rights and well-being of both present and future generations. Embracing this responsibility will fortify global efforts to address environmental challenges, contributing to a safer and more secure world for all.

#### Recommendation 7: Embrace Ethical Space and Indigenous Perspectives

The IOF acknowledges the vital role of Ethical Space in policy development and implementation. In Canada, we advocate for the meaningful inclusion of Indigenous perspectives, drawing upon foundational treaties, the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples (UNDRIP), the Canada Act 1982, and the UN Convention on Biological Diversity (CBD) in decision-making processes concerning environmental conservation and transboundary cooperation.

It is essential to honor the time and effort invested in these processes by remembering and valuing their significance. By genuinely embracing Ethical Space and integrating Indigenous perspectives, we can foster legitimacy, respect, and cultural diversity in environmental governance.

By recognizing the wisdom and knowledge of Indigenous communities, we enrich environmental conservation efforts with centuries of sustainable practices and



DISTRIBUCIÓN: Limitada  
J/23-03/ADV/Final  
ORIGINAL: Inglés  
29 de noviembre de 2023

traditional wisdom. The incorporation of diverse perspectives leads to more informed and comprehensive decision-making processes, resulting in more effective and equitable outcomes.

Through this inclusive approach, we lay the foundation for a collaborative and harmonious coexistence between all stakeholders, promoting environmental protection and transboundary cooperation in a manner that respects and upholds the rights and values of Indigenous Peoples. By valuing Ethical Space and embracing Indigenous perspectives, we create a more just and sustainable future for both nature and humanity.